

**HSBC FONDO 3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable
(HSBC-50)**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Con el Informe del Comisario
y el Informe de los Auditores Independientes)

Informe del Comisario

A la Asamblea de Accionistas
HSBC Fondo 3, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable:

En mi carácter de Comisario de HSBC Fondo 3, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido, de los directores y administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación, registros y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Sociedad, y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera, incluyendo la valuación de la cartera de inversión de HSBC Fondo 3, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable, al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Atentamente,



C.P.C. Ricardo Delfín Quinzaños
Comisario

México, D. F., a 18 de febrero de 2013.

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
HSBC Fondo 3, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de HSBC Fondo 3, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad) que comprenden los balances generales y los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable por los años terminados en esas fechas y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación a los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Sociedad de sus estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

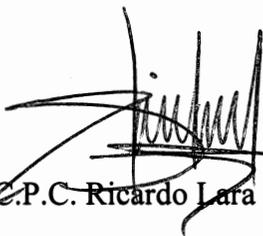
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de HSBC Fondo 3, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las Sociedades de Inversión en México establecidos por la Comisión.

Otras cuestiones

Previamente y con fecha 29 de febrero de 2012 emitimos nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México. De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., las NIA son de aplicación obligatoria en México para auditorías de estados financieros iniciados a partir del 1o. de enero de 2012, consecuentemente nuestro informe de auditoría sobre las cifras de los estados financieros de 2012 y 2011 de la Sociedad se emite con base en NIA.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Ricardo Lara Uribe

18 de febrero de 2013.

HSBC FONDO 3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable
Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, México, D. F.

Balances Generales

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos, excepto precio de las acciones)

Activo	2012	2011	Pasivo y Capital Contable	2012	2011
Disponibilidades (nota 6)	\$ -	1	Cuentas por pagar:		
			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 3,044	524
Inversiones en valores (nota 4):			Provisión para gastos (nota 6)	52	58
Títulos para negociar	155,643	134,347	Impuesto sobre la renta por pagar	-	1
Deudores por reporto (notas 4 y 5)	5,476	28,176	Total del pasivo	<u>3,096</u>	<u>583</u>
Pagos anticipados	-	8	Capital contable (nota 7):		
			Capital contribuido:		
			Capital social	127,449	143,153
			Prima en venta de acciones	9,710	12,534
				<u>137,159</u>	<u>155,687</u>
			Capital ganado:		
			Resultado de ejercicios anteriores	6,262	85
			Resultado neto	14,602	6,177
				<u>20,864</u>	<u>6,262</u>
			Total del capital contable	158,023	161,949
			Compromiso (nota 9)		
Total del activo	\$ <u>161,119</u>	<u>162,532</u>	Total del pasivo y capital contable	\$ <u>161,119</u>	<u>162,532</u>

Cuentas de orden

	2012	2011
Capital social autorizado (nota 7)	\$ 500,000,000	9,000,000
Colaterales recibidos (nota 5)	<u>5,476</u>	<u>28,176</u>
Acciones emitidas (nota 7)	<u>500,000,000,000</u>	<u>9,000,000,000</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"La sociedad valuadora de esta sociedad de inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó al 31 de diciembre de 2012, el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones, con valor nominal de \$1.00, correspondientes a la serie A en \$1.206648; a la serie BFV en \$1.230472 y la serie B11 en \$1.240156. (Al 31 de diciembre de 2011, a la serie A en \$1.117113 y a la serie B1F4 en \$1.131401)".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de \$ 127,449 y \$ 143,153, respectivamente".

"Los presentes balances generales serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Sociedades de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Sociedad le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".



Antonio Dodero Portilla
Director General de la Operadora



Brenda Rosang Torres Melgoza
Director de Contabilidad y Análisis
de la Sociedad

HSBC FONDO 3, S. A. DE C. V.
Sociedad de Inversión de Renta Variable
Pasaje de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, México, D. F.

Estados de Valuación de Cartera de Inversión

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa a valor %	Tipo de tasa	Calificación o Inestabilidad	Cantidad de títulos	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
31 de diciembre de 2012														
Títulos para negociar														
21.11% Inversiones en acciones nacionales														
	Servicios financieros													
	NAFTRAC	02	IB	-	-	ALTB	778,354	778,354	7,500,000,000	\$ 37.181191	\$ 28,940	\$ 43.690000	\$ 34,006	-
70.56% Inversiones en títulos de deuda														
Valores Gubernamentales Federales Nacionales														
	CBIC002	300117	2U	5.625	RU	mxAAA	1,921	1,921	35,000,000	679.20271	1,305	755.507094	1,451	6,224
	CBIC004	310116	2U	5.625	RU	mxAAA	2,974	2,974	70,000,000	678.81401	2,019	762.099692	2,267	6,588
	CETES	130919	BI	4.438	TD	AAA(mex)	4,700,000	4,700,000	8,073,930,000	9.552078	44,895	9.679449	45,493	260
	BPA1E2	140626	IS	4.400	TR	HR AAA	50,000	50,000	168,000,000	99.772503	4,989	99.972695	4,999	540
	BPA1E2	141211	IS	4.520	TR	HR AAA	50,000	50,000	152,000,000	99.816993	4,991	100.192455	5,010	708
	BPA1E2	180104	IS	5.520	RI	HR AAA	40,000	40,000	217,000,000	102.009	4,080	101.800573	4,072	1,828
	BONDES	130926	LD	4.520	TR	AAA(mex)	30,000	30,000	236,623,000	99.996092	3,000	100.073904	3,002	267
	BONDES	150115	LD	4.520	TR	AAA(mex)	50,000	50,000	281,164,000	99.660587	4,983	99.681188	4,984	743
	BONOS	220609	M	6.500	TR	mxAAA	6,140	6,140	839,706,000	102.75379	631	108.666713	667	3,445
	BONOS	270603	M	7.500	TR	mxAAA	500	500	914,665,000	107.3083	54	117.001224	59	5,265
	UDIBONO	171214	S	3.500	RU	mxAAA	16,414	16,414	130,238,000	509.77375	8,367	541.713224	8,892	1,807
	UDIBONO	190613	S	4.000	RU	mxAAA	3,876	3,876	115,088,000	563.52624	2,185	572.208602	2,218	2,353
	UDIBONO	220609	S	2.000	RU	mxAAA	2,318	2,318	57,483,000	514.93823	1,193	509.662687	1,181	3,445
	UDIBONO	251204	S	4.500	RU	mxAAA	9,500	9,500	76,721,000	571.98043	5,434	661.910138	6,288	4,719
											<u>88,126</u>		<u>90,583</u>	
Títulos Bancarios														
	BANOB	11-2	94	7.080	TR	Aaa.mx	10,240	10,240	15,000,000	100.0543	1,024	109.258436	1,119	3,229
	BANOB	11-3	94	6.320	TR	AAA(mex)	6,900	6,900	10,000,000	100.44697	603	103.595538	621	2,176
	BANOB	11U	94	2.970	RU	Aaa.mx	1,340	1,340	1,080,233	473.36954	634	537.887894	721	3,229
	BINBUR	11-5	94	5.040	TR	mxAAA	20,000	20,000	30,000,000	100.18166	2,004	100.257498	2,005	351
	BINBUR	12-5	94	5.060	TR	mxAAA	10,000	10,000	16,240,000	100.08433	1,001	100.079985	1,001	694
	COMPART	12	94	5.540	TR	mxAAA	23,000	23,000	20,000,000	100.21002	2,305	100.331093	2,308	1,689
	NAFIN	12	94	5.690	TR	AAA(mex)	9,300	9,300	40,000,000	102.40244	951	101.001244	939	3,488
	SCOTIAB	12	94	5.110	TR	mxAAA	10,000	10,000	20,000,000	100.08517	1,001	100.091757	1,001	1,058
											<u>9,523</u>		<u>9,715</u>	
Emis. Privado														
	BINBO	12	91	6.830	TR	AA+(mex)	11,000	11,000	50,000,000	102.75097	1,130	105.621552	1,162	2,039
	LIVEROL	12	91	5.190	TR	mxAAA	6,700	6,700	21,000,000	100.38925	673	100.389137	673	1,541
	LIVEROL	12-2	91	7.640	TR	mxAAA	2,592	2,592	19,000,000	102.05856	264	109.428463	284	3,361
	MEXCHEM	11	91	5.450	TR	AA(mex)	6,736	6,736	45,000,000	100.11169	674	100.446080	677	1,339
	MEXCHEM	12	91	8.120	TR	AA(mex)	6,737	6,737	30,000,000	102.36833	690	109.736141	739	3,353
	TOYOTA	12	91	5.170	TR	mxAAA	2,592	2,592	10,000,000	100.28722	260	100.423879	260	876
	CFEQCB	11	95	5.190	TR	AAA(mex)	20,000	20,000	13,580,400	54.139293	1,083	54.310278	1,086	1,079
	FEFA	12-2	95	5.060	TR	mxAAA	33,000	33,000	30,000,000	100.10858	3,304	100.110856	3,304	1,002
	IFCOTCB	11	95	5.490	TR	AAA(mex)	30,000	30,000	39,650,000	100.24257	3,006	100.781770	3,023	712
	PEMEX	11-3	95	7.650	TR	AAA(mex)	10,680	10,680	100,000,000	99.391318	1,061	110.151744	1,176	3,248
	PEMEX	12	95	5.040	TR	AAA(mex)	10,000	10,000	115,000,000	100.084	1,001	100.084576	1,001	1,786
											<u>13,146</u>		<u>13,385</u>	
4.94% Inversiones en acciones internacionales														
	Servicios													
	VEU	*	HSP	-	-	-	7,877	7,877	153,960,252	545.0395	4,293	591.108300	4,656	-
	VTI	*	HSP	-	-	-	3,483	3,483	12,794,485,860	907.84302	3,162	946.936116	3,298	-
											<u>7,455</u>		<u>7,954</u>	
Deudora por reporte														
											<u>147,190</u>		<u>155,643</u>	
3.40% Inversión respaldada por títulos de deuda														
	Valores gubernamentales													
	BONDES	141113	LD	4.550	TR	AAA(mex)	54,966	54,966	292,784,000	99.596575	5,474	99.621751	5,476	-
											<u>\$ 152,664</u>		<u>\$ 161,119</u>	

(Continúa)

HSBC FONDO 3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable
Pasaje de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, México, D. F.

Estados de Valuación de Cartera de Inversión, continuación

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa a valor %	Tipo de tasa	Calificación o Jursatibilidad	Cantidad de títulos	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
31 de diciembre de 2011														
Títulos para negociar														
20.73%	Inversiones en acciones nacionales													
	Servicios financieros													
	NAFTRAC	02	IB	-	-	ALTAB	908,787	894,687	7,502,549,366	\$ 34,029,132	\$ 30,925	\$ 37,070,000	\$ 33,689	-
56.85%	Inversiones en títulos de deuda													
	Valores gubernamentales federales nacionales													
	CBIC002	300117	2U	5.625	RU	mxAAA	1,921	1,921	35,000,000	713.203706	1,370	678.640786	1,304	6,590
	CBIC004	310116	2U	5.625	RU	mxAAA	2,974	2,974	70,000,000	705.525326	2,098	678.252083	2,017	6,954
	CETES	120315	BI	4.441	TD	AAA(mex)	518,500	518,500	801,420,000	9,906,101	5,136	9,909,945	5,138	73
	BPA182	120920	IS	4.370	TR	AAA(mex)	439,000	439,000	60,000,000	101,209,456	44,427	101,155,199	44,407	262
	BONOS	161215	M	7.250	TR	mxAAA	13,310	13,310	621,653,000	101,868,244	1,356	107,247,537	1,428	1,809
	BONOS	171214	M	7.750	TR	mxAAA	16,710	16,710	750,989,000	104,144,458	1,740	109,853,072	1,836	2,173
	BONOS	181213	M	8.500	TR	mxAAA	10,570	10,570	475,484,000	108,338,784	1,145	114,890,078	1,214	2,537
	BONOS	200611	M	8.000	TR	mxAAA	19,300	19,300	919,275,000	104,535,618	2,018	111,409,283	2,150	3,083
	BONOS	210610	M	6.500	TR	mxAAA	17,150	17,150	1,106,372,000	98,264,630	1,685	100,297,525	1,720	3,447
	UDIBONO	171214	S	3.500	RU	mxAAA	16,414	16,414	135,507,000	490,039,645	8,044	509,659,468	8,366	2,173
	UDIBONO	190613	S	4.000	RU	mxAAA	927	927	119,745,000	505,159,482	468	527,222,642	489	2,719
	UDIBONO	251204	S	4.500	RU	mxAAA	9,500	9,500	80,946,000	495,678,454	4,709	571,833,493	5,432	5,085
	UDIBONO	401115	S	4.000	RU	mxAAA	4,815	4,815	210,110,000	448,294,847	2,159	492,465,870	2,371	10,545
	UDIBONO	131219	S0	3.500	RU	mxAAA	9,812	9,812	115,239,000	488,749,919	4,796	488,336,522	4,792	717
											81,151		82,664	
	Títulos Bancarios													
	BANOB	11-2	94	7.080	TR	Aaa.mx	10,240	10,240	15,000,000	100.885000	1,033	100.014969	1,024	3,595
	BANOB	11U	94	2.970	RU	Aaa.mx	1,340	1,340	1,080,233	464.605851	623	473.221506	634	3,595
	BINBUR	11-5	94	5.000	TR	mxAAA	20,000	20,000	30,000,000	100.152778	2,003	100.152433	2,003	717
											3,659		3,661	
	País Privado													
	CFEGB	11	95	5.150	TR	AAA(mex)	20,000	20,000	13,580,400	100.200278	2,004	100.199680	2,004	1,445
	IFCOTCB	11	95	5.450	TR	AAA(mex)	30,000	30,000	16,650,000	100.469306	3,014	100.467879	3,014	1,078
	PEMEX	11-3	95	7.650	TR	HR AAA	10,680	10,680	100,000,000	100.552500	1,074	99.348818	1,061	3,614
											6,092		6,079	
5.08%	Inversiones en acciones internacionales													
	Servicios													
	IWRD	N	IISP	-	-	N/A	10,511	10,511	293,011,872	331.914757	3,489	350.968157	3,689	-
	VEU	*	IISP	-	-	N/A	4,542	4,542	147,089,523	575.486977	2,614	553.712250	2,515	-
	VTI	*	IISP	-	-	N/A	2,283	2,283	339,524,888	863.296220	1,071	897.949500	2,050	-
											8,074		8,254	
	Deudores por Reporte													
											129,901		134,347	
17.34%	Inversión respaldada por títulos de deuda													
	Valores gubernamentales													
	BONDESD	130327	LD	4.520	TR	AAA(mex)	281,477	281,477	130,135,000	100.00318	28,165	100.20067	28,176	-
											\$ 158,066		\$ 162,523	

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión serán publicados en la página de Internet www.hsb.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Sociedades de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera de la Sociedad le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

Antonio Dodero Pórfila
Director General de la Operadora

Brenas Juana Teresa
Directora de Contabilidad y Auditorías
de la Sociedad

HSBC FONDO 3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable
Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, México, D. F.

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos:		
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 8,453	4,446
Resultado por compra-venta de valores	941	(821)
Ingresos por intereses (nota 5)	<u>6,165</u>	<u>3,565</u>
Ingresos totales	<u>15,559</u>	<u>7,190</u>
Egresos:		
Servicios administrativos, de operación y distribución recibidos de la Operadora (notas 1 y 6)	563	481
Gastos de administración	262	381
Impuestos (nota 8)	<u>132</u>	<u>151</u>
Egresos totales	<u>957</u>	<u>1,013</u>
Resultado neto	<u>\$ 14,602</u>	<u>6,177</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de resultados serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Sociedades de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Sociedad le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".



Antonio Dodero Portilla
Director General de la Operadora



Brenda Rosana Torres Melgoza
Director de Contabilidad y Análisis
de la Sociedad

HSBC FONDO 3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable
Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, México, D. F.

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

	Capital contribuido				Prima en venta de acciones	Capital ganado		Total del capital contable
	Capital social			Total pagado		Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
	Autorizado							
Fije	Variable	No pagado						
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 1,000	4,999,000	(4,999,000)	1,000	-	54	31	1,085
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	31	(31)	-
Colocación de acciones, neto	-	-	142,153	142,153	12,534	-	-	154,687
Aumento de capital social variable (notas 1 y 7)	-	4,000,000	(4,000,000)	-	-	-	-	-
Movimiento inherente a la operación:								
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	6,177	6,177
Saldos al 31 de diciembre de 2011	1,000	8,999,000	(8,856,847)	143,153	12,534	85	6,177	161,949
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	6,177	(6,177)	-
Recompra de acciones, neto	-	-	(15,704)	(15,704)	(2,824)	-	-	(18,528)
Aumento de capital social variable (notas 1 y 7)	-	491,000,000	(491,000,000)	-	-	-	-	-
Movimiento inherente a la operación:								
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	14,602	14,602
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ <u>1,000</u>	<u>499,999,000</u>	<u>(499,872,551)</u>	<u>127,449</u>	<u>9,710</u>	<u>6,262</u>	<u>14,602</u>	<u>158,023</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Sociedades de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Sociedad le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".



Antonio Dodero Portilla
Director General de la Operadora



Brenda Rosalva Byres Melgoza
Director de Contabilidad y Análisis
de la Sociedad

HSBC FONDO 3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes de la Sociedad-

Actividad-

HSBC Fondo 3, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad), se constituyó el 23 de mayo de 2008 y su capital social fijo es poseído al 99.99% por HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC (la Casa de Bolsa), y al 0.01% por HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC (la Operadora), ambas subsidiarias de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. (el Grupo) y está autorizada para operar como una sociedad de inversión en instrumentos de renta variable discrecional. La Sociedad tiene por objeto invertir en valores cuya naturaleza puede ser la de acciones o títulos que las representen, celebrar reportos, préstamos sobre valores (instrumentos financieros derivados hasta 2011) aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) en los términos de la Ley de Sociedades de Inversión (LSI); y comprar y vender acciones representativas del capital social de otras sociedades de inversión de renta variable discrecional, los cuales serán portafolios balanceados en sus composiciones de deuda y de renta variable, la cual se irá convirtiendo más conservadora, conforme se vaya aproximando la edad de retiro al reducirse el horizonte de inversión.

La Sociedad autorregula su régimen de inversión y determina sus políticas de inversión, adquisición y selección de valores de acuerdo con el prospecto de información al público inversionista (el Prospecto), observando las disposiciones de la Comisión para las sociedades de inversión.

La Sociedad no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. La Operadora, le proporciona los servicios de administración, gestión y operación general de la Sociedad, según un contrato de prestación de servicios administrativos con vigencia indefinida celebrado al respecto (ver notas 6 y 9).

Los servicios de distribución, promoción, asesoría y compra-venta de las acciones de la Sociedad los realiza la Operadora a través de HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (el Banco) y la Casa de Bolsa.

La determinación del valor de mercado de cada una de las series accionarias, la lleva a cabo una sociedad valuadora, compañía independiente de la Sociedad, en los términos de la LSI y conforme a las disposiciones de la Comisión; COVAF, S. A. de C. V., se encuentra a cargo de esta función.

(Continúa)

HSBC FONDO 3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos excepto valor nominal de las acciones)

Operaciones sobresalientes-

Durante 2012, entraron en vigor las siguientes modificaciones:

1. El 25 de marzo de 2011, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se resolvió aumentar el capital social variable en la cantidad de \$491,000,000 a través de la emisión de 491,000,000,000 de acciones serie “B”, con valor nominal de un peso cada una, las cuales quedarán depositadas en tesorería de la Sociedad y a disposición del Consejo de Administración para su colocación. Dicha modificación entro en vigor el 25 de junio de 2012 (ver nota 7).
2. El 15 de marzo de 2012, mediante oficio número 153/8253/2012 la Comisión aprobó las siguientes modificaciones, las cuales entraron en vigor el 25 de junio de 2012 (ver nota 7).
 - a) El 24 de enero de 2012, mediante Consejo de Administración, se resolvió llevar a cabo la redistribución y emisión de nuevas series accionarias del capital variable de la Sociedad, como se mencionan a continuación:

Series:

1. Nueva distribución y series (2012): “BFA”, “BFP”, “BFS”, “BFV”, “BFX”, “BI1”, “BI2”, “BI3” y “BIX”.
 2. Previo a la redistribución (2011): “BIX1”, “BIF4”, “BIF5”, “BFX1”, “BFS1”, “BFP1”, “BNF3”, “BFV1”, “BFA1” y “BI6”.
- b) El 29 de abril de 2011, mediante Consejo de Administración, se resolvió modificar el Prospecto, adicionando a los cambios autorizados en el Consejo de Administración del 3 de febrero de 2011, la modificación de los límites del Valor de Riesgo (VaR), los globales de exposición al riesgo y los internos de valor en riesgo.

(Continúa)

HSBC FONDO 3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos excepto valor nominal de las acciones)

c) El 3 de febrero de 2011, mediante Consejo de Administración, se resolvió efectuar la reclasificación de las acciones serie “B”, la modificación de la comisión por distribución y el monto mínimo de inversión, así mismo, aprobó la modificación al Prospecto, con el propósito de cumplir con los nuevos lineamientos que estipula la última versión de la Circular Única de Sociedades de Inversión, mostrar el aumento del capital social autorizado en su parte variable asignado a la serie “B” y mostrar la redistribución de las acciones en función del segmento al que pertenecen los inversionistas. Los principales cambios respecto del Prospecto anterior autorizado son:

- Objetivo y horizonte de inversión,
- Política de inversión,
- Régimen de inversión,
- Riesgos de inversión,
- Posibles adquirientes,
- Políticas para la compraventa de acciones,
- Montos mínimos de inversión y
- Estructura del capital.

3. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011 la Sociedad presentó incumplimientos a los parámetros establecidos en su régimen de inversión ya que no acumulaba las aportaciones de capital que le permitieran la adecuación de su cartera de inversión; sin embargo, el 23 de febrero del 2011, la Sociedad inició la colocación de acciones de capital variable entre el público inversionista, por lo que al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad ya se encuentra dentro de los parámetros de acuerdo a lo establecido en su régimen de inversión.

Durante 2011, entró en vigor la siguiente modificación:

El 20 de octubre de 2010, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se resolvió aumentar el capital social variable en la cantidad de \$4,000,000 a través de la emisión de 4,000,000,000 de acciones serie “B”, con valor nominal de un peso cada una, las cuales quedaron depositadas en tesorería de la Sociedad y a disposición del Consejo de Administración para su colocación, dicha modificación entró en vigor el 26 de enero de 2011 (ver nota 7).

(Continúa)

HSBC FONDO 3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(2) Autorización y bases de presentación-

El 18 de febrero de 2013, el Director General de la Operadora y el Director de Contabilidad y Análisis de la Sociedad, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los Accionistas mediante Asamblea General y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2012, se someterán a aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la Ley del Mercado de Valores, la LSI y de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México, establecidos por la Comisión, que tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión; las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, incluyendo el marco conceptual sobre el esquema básico de criterios contables; las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

Para propósitos de los estados financieros y sus revelaciones en las notas, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, excepto cuando se indique diferente.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros por la administración, son conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión.

(Continúa)

HSBC FONDO 3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

En la preparación de los estados financieros, la administración efectúa estimaciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos, así como los importes registrados de ingresos y egresos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones incluyen la estimación del valor razonable de las inversiones en valores y de las operaciones de reporto; los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

(a) Disponibilidades-

Este rubro se compone de depósitos en cuenta de cheques en moneda nacional.

(b) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores de deuda gubernamentales y otros instrumentos de deuda los cuales se clasifican como “Títulos para negociar”.

Se reconocen a su valor razonable, mismo que corresponde al precio pactado de la operación y subsecuentemente se valúan con base en los precios proporcionados por un proveedor independiente. El incremento o decremento por valuación se reconoce en el estado de resultados, en el rubro de “Resultado por valuación a valor razonable”. En la fecha de enajenación de los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros.

Los intereses devengados se registran en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Las operaciones de compra-venta de valores, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha de su liquidación (24 horas (48 y 72 horas hasta 2011)), contra la correspondiente cuenta liquidadora que se presenta atendiendo a su naturaleza dentro del rubro de “Cuentas por cobrar” o “Acreedores diversos”, según corresponda.

(c) Operaciones por reporto-

Las operaciones por reporto generan una cuenta por cobrar que se valúa a su costo amortizado, reconociendo el interés en los resultados del ejercicio conforme se devengue y el colateral (valores recibidos) se registra en cuentas de orden.

(Continúa)

HSBC FONDO 3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(d) Prima en venta de acciones-

Corresponde a la suma acumulada de las diferencias entre el valor nominal de las acciones de la Sociedad y su precio de colocación o recompra.

Las acciones de la Sociedad al ser recompradas se reintegran como acciones en tesorería, reduciendo el capital social pagado y la prima.

(e) Impuesto sobre la renta (ISR)-

De conformidad con la Ley del ISR (LISR) vigente, la Sociedad no es contribuyente de este impuesto. El ISR en el balance general representa el impuesto retenido diariamente por la Sociedad a sus accionistas, derivado de los rendimientos ganados por éstos en la Sociedad. El ISR retenido se carga a los resultados del ejercicio.

(f) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(4) Régimen de inversión-

Las inversiones en valores y operaciones por reporto que se muestran en los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se sujetan a los parámetros de inversión que se incluyen en el Prospecto. Los parámetros de inversión vigentes a dichas fechas se muestran en la hoja siguiente.

HSBC FONDO 3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

<u>Activo</u>	<u>Parámetros sobre el activo total, excepto cuando se indica diferente</u>
<i>Inversiones en (Títulos para negociar):</i>	
a) Los que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV) y/o Sistema Internacional de Cotizaciones.	Hasta el 100%.
b) Valores extranjeros.	Hasta el 40%.
c) Depósitos bancarios.	Hasta el 20%.
d) Reportos con un plazo máximo de un año.	Hasta el 20%.
e) Préstamo de valores con un plazo máximo de un año.	Hasta el 40%.
f) Instrumentos financieros derivados.	Prohibido. (Hasta el 20% en 2011).
g) Acciones y demás valores o contratos que las representen o se encuentren referidos a éstas.	Mínimo 15% y máximo 35%.
h) Valores, títulos o documentos representativos de deuda a cargo de terceros.	Mínimo 65% y máximo 85%.
i) Exchange – Traded Funds (ETFs).	Hasta el 35% (Prohibido en 2011).
j) Inversiones en FIBRAS.	Hasta el 15% (Prohibido en 2011).
k) Inversiones en acciones de Sociedades de Inversión.	Hasta el 100% (Prohibido en 2011).
l) Valores e instrumentos financieros derivados relacionados con una misma emisora o entidad financiera (incluye operaciones pendientes por liquidar, de préstamo y reporto sobre valores, así como a las operaciones con instrumentos financieros derivados).	Prohibido. (Hasta el 40% en 2011).
m) Emisoras o entidades financieras que representan en lo individual más del 15%.	Hasta el 60%.

(Continúa)

HSBC FONDO 3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

<u>Activo</u>	<u>Parámetros sobre el activo total, excepto cuando se indica diferente</u>
n) Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses.	Mínimo el 5%.
o) Préstamo de valores por contraparte.	Hasta el 40%.
p) Instrumentos financieros derivados por contraparte.	Prohibido. (Hasta el 20% en 2011).
q) Valores emitidos, aceptados o avalados por empresas del mismo consorcio al que pertenece la Operadora.	Hasta el 15%.
r) Obligaciones subordinadas convertibles en acciones.	Hasta el 10%.
s) Valores de una misma emisión o serie que haya sido colocada en el mercado.	Hasta el 10%.
t) La suma de las inversiones de las sociedades de inversión administradas por la Operadora en relación a la emisión o serie de que se trate.	Hasta el 40%.
u) VaR por simulación histórica (500 escenarios) con nivel de confianza de 95% y un horizonte temporal de un día.	Hasta el 3.75% (Hasta el 10% en 2011).
v) Relativos a calificación crediticia de emisores y contrapartes – en escala local o su equivalente.	Mínimo “A-”.

Con base en la LSI, la Sociedad se clasifica como una sociedad de inversión en instrumentos de renta variable discrecional.

De acuerdo con la LSI en vigor, las sociedades de inversión podrán establecer las políticas de inversión y operación a través de su Consejo de Administración, así como seleccionar y contratar a las personas que presten servicios a la Sociedad, entre ellas, la Operadora.

La Sociedad opera con valores inscritos en el RNV de la Comisión, conforme lo señalan los Artículos 20 y 23 de la LSI y las Normas de Carácter General establecidas por la Comisión

.Los porcentajes de inversión y de operación antes señalados se computan diariamente con relación al activo total de la Sociedad, correspondiente al mismo día.

(Continúa)

HSBC FONDO 3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(5) Operaciones por reporto-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos presentados en los rubros de “Deudores por reporto” y “Colaterales recibidos” que muestran las transacciones realizadas por la Sociedad, se integran a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Deudores por reporto y colaterales recibidos:		
Títulos gubernamentales:		
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	\$ 5,476	28,176
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad tenía celebrados contratos con tasas de rendimiento anual promedio de 4.55% y 4.52%, respectivamente, pactados a un día hábil.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses en operaciones de reporto ascendieron a \$741 y \$607, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”

(6) Operaciones y saldos con compañías relacionadas-

Las operaciones realizadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 con compañías relacionadas, se muestran a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Servicios administrativos, de operación y distribución</u>		
Operadora	\$ 494	406
Banco	<u>69</u>	<u>75</u>
	\$ 563	481
	====	====

(Continúa)

HSBC FONDO 3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos excepto valor nominal de las acciones)

Los saldos en disponibilidades y provisiones por servicios de administración, operación y distribución con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Disponibilidades</u>		
Banco	\$ - ==	1 ==
<u>Provisión para gastos</u>		
Operadora	\$ 52	51
Banco	- ==	<u>7</u> ==
	\$ 52 ==	58 ==

(7) Capital contable-

Como se menciona en la nota 1, durante 2012, entraron en vigor las siguientes modificaciones:

1. El 25 de marzo de 2011, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se resolvió aumentar el capital social variable en la cantidad de \$491,000,000 a través de la emisión de 491,000,000,000 de acciones serie "B", con valor nominal de un peso cada una, las cuales quedarán depositadas en tesorería de la Sociedad y a disposición del Consejo de Administración para su colocación. Dicha modificación entro en vigor el 25 de junio de 2012.
2. El 15 de marzo de 2012, mediante oficio número 153/8253/2012 la Comisión aprobó la siguiente modificación, la cual entró en vigor el 25 de junio de 2012.

El 24 de enero de 2012, mediante Consejo de Administración, se resolvió llevar a cabo la redistribución y emisión de nuevas series accionarias del capital variable de la Sociedad, como se mencionan en la siguiente página.

HSBC FONDO 3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto valores nominal, razonable y contable)

Series:

1. Nueva distribución y series (2012): “BFA”, “BFP”, “BFS”, “BFV”, “BFX”, “BI1”, “BI2”, “BI3” y “BIX”.
2. Previo a la redistribución (2011): “BIX1”, “BIF4”, “BIF5”, “BFX1”, “BFS1”, “BFP1”, “BNF3”, “BFV1”, “BFA1” y “BI6”.
3. El 20 de octubre de 2010, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se resolvió aumentar el capital social variable en la cantidad de \$4,000,000 a través de la emisión de 4,000,000,000 de acciones serie “B”, con valor nominal de un peso cada una, las cuales quedaron depositadas en tesorería de la Sociedad y a disposición del Consejo de Administración para su colocación, dicha modificación entró en vigor el 26 de enero de 2011.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital social autorizado se encuentra integrado por 500,000,000,000 y 9,000,000,000 de acciones, respectivamente, con valor nominal de un peso cada una.

Al 31 de diciembre de 2012, el capital contable se integra como se muestra a continuación:

<u>Capital</u>	<u>Acciones</u>			<u>Valor nominal</u>	<u>Capital social pagado</u>	<u>Valor razonable y contable</u>	<u>Capital contable</u>
	<u>Series</u>	<u>Emitidas</u>	<u>En tesorería</u>				
<u>Fijo:</u>							
A	1,000,000	-	1,000,000	1.00	\$ 1,000	1.206648	\$ 1,207
<u>Variable:</u>							
BFA	35,000,000,000	35,000,000,000	-	1.00	-	-	-
BFP	35,000,000,000	35,000,000,000	-	1.00	-	-	-
BFS	25,000,000,000	25,000,000,000	-	1.00	-	-	-
BFV	35,000,000,000	34,999,999,147	853	1.00	1	1.230472	1
BFX	35,000,000,000	35,000,000,000	-	1.00	-	-	-
BI1	100,000,000,000	99,873,551,747	126,448,253	1.00	126,448	1.240156	156,815
BI2	100,000,000,000	100,000,000,000	-	1.00	-	-	-
BI3	100,000,000,000	100,000,000,000	-	1.00	-	-	-
BIX	34,999,000,000	34,999,000,000	-	1.00	-	-	-
	<u>499,999,000,000</u>	<u>499,872,550,894</u>	<u>126,449,106</u>		<u>126,449</u>		<u>156,816</u>
	500,000,000,000	499,872,550,894	127,449,106		\$ 127,449		\$ 158,023
	=====	=====	=====		=====		=====

(Continúa)

HSBC FONDO 3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto valores nominal, razonable y contable)

Al 31 de diciembre de 2011, el capital contable se integra como se muestra a continuación:

<u>Capital</u>	<u>Acciones</u>			<u>Valor nominal</u>	<u>Capital social pagado</u>	<u>Valor razonable y contable</u>	<u>Capital contable</u>
	<u>Series</u>	<u>Emitidas</u>	<u>En tesorería</u>				
<u>Fijo:</u>							
A	<u>1,000,000</u>	<u>-</u>	<u>1,000,000</u>	\$ 1.00	\$ <u>1,000</u>	\$ 1.117113	\$ <u>1,117</u>
<u>Variable:</u>							
BFA1	500,000,000	500,000,000	-	1.00	-	-	-
BFP1	500,000,000	500,000,000	-	1.00	-	-	-
BFS1	500,000,000	500,000,000	-	1.00	-	-	-
BFV1	500,000,000	500,000,000	-	1.00	-	-	-
BFX1	999,000,000	999,000,000	-	1.00	-	-	-
BIF4	1,000,000,000	857,847,057	142,152,943	1.00	142,153	1.131401	160,832
BIF5	1,000,000,000	1,000,000,000	-	1.00	-	-	-
BIF6	1,000,000,000	1,000,000,000	-	1.00	-	-	-
BIX1	1,500,000,000	1,500,000,000	-	1.00	-	-	-
BNF3	<u>1,500,000,000</u>	<u>1,500,000,000</u>	<u>-</u>	1.00	<u>-</u>	-	<u>-</u>
	<u>8,999,000,000</u>	<u>8,856,847,057</u>	<u>142,152,943</u>		<u>142,153</u>		<u>160,832</u>
	9,000,000,000	8,856,847,057	143,152,943		\$ 143,153		\$ 161,949
	=====	=====	=====		=====		=====

La Circular Única para Sociedades de Inversión, de acuerdo a la LSI establece que las sociedades de inversión determinarán diariamente el precio por acción de cada una de las series y clases de acciones que se emitan. Esto a fin de permitir que en una misma sociedad de inversión puedan participar distintos accionistas, con independencia de que se trate de personas físicas o morales, incluidas otras sociedades de inversión. Para determinar el precio de la acción, la Sociedad considera los procedimientos que se muestran a continuación:

- Determinar el capital contable por serie del día hábil anterior;
- Determinar el capital contable con ingresos y egresos prorrateables por serie del día al que corresponda la valuación;

(Continúa)

HSBC FONDO 3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- c) Determinar el importe de servicios administrativos identificables por serie, previo cálculo del factor aplicable para servicios de administración de cada serie;
- d) Determinar los egresos identificables del día por serie;
- e) Determinar el capital contable al día de la valuación que sirve de base para determinar el precio por cada serie de acciones;
- f) Determinar el precio de la acción por serie; el cual se obtiene al dividir el capital contable al día de la valuación entre el número de acciones en circulación por serie, y
- g) Determinar el movimiento en acciones propias del día.

Las acciones de las series representativas del capital social variable de la Sociedad, de conformidad con el Prospecto, únicamente podrán ser adquiridas por las personas que se indican a continuación:

2012

- a) Acciones Series “BFX”, “BFS”, “BFP”, “BFA” y “BFV”.- Personas físicas mexicanas o extranjeras, instituciones que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas; Sociedades de Inversión para personas físicas, fondos y cajas de ahorro cuyos recursos sean propiedad de personas físicas, planes de pensiones, jubilaciones y primas de antigüedad.

Acciones Serie “BFX”.- Personas físicas interesadas en recibir beneficios fiscales que las disposiciones legales, reglamentarias o fiscales aplicables determinen como tales.

- b) Acciones Series “BIX”, “BI1”, “BI2”, y “BI3”.- Personas morales no sujetas a retención, conforme a lo establecido en el artículo 58 de la LISR.

(Continúa)

HSBC FONDO 3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

2011

- a) Acciones Series “BFX1”, “BFS1”, “BFP1”, “BFV1” y “BFA1”.- Personas físicas mexicanas o extranjeras, instituciones que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas; sociedades de inversión para personas físicas, fondos y cajas de ahorro cuyos recursos sean propiedad de personas físicas, planes de pensiones, jubilaciones y primas de antigüedad constituidos conforme a la regulación aplicable vigente.
- b) Acciones Series “BIX1”, “BIF4”, “BIF5” y “BIF6”.- Personas morales no sujetas a retención, conforme a lo establecido en el artículo 58 de la LISR.
- c) Acciones Serie “BNF3”.- Sociedades de inversión y para portafolios operados y/o administrados por la Operadora.

La Sociedad no está obligada a constituir la reserva legal como lo establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El movimiento inherente a la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad de la Sociedad durante el año y se integra por el resultado neto.

(8) Régimen fiscal-

De conformidad con la LISR vigente, la Sociedad es no contribuyente de este impuesto y sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por intereses devengados a su favor de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables.

Los intereses devengados acumulables para los accionistas serán la suma de las ganancias percibidas por la enajenación de las acciones emitidas por la Sociedad y del incremento en la valuación de sus inversiones en la misma Sociedad del último día hábil del ejercicio de que se trate; o en su caso, se determinarán de acuerdo a las disposiciones de la LISR. Dichos intereses acumulables se consideran para las personas físicas en términos reales y en términos nominales para las personas morales.

(Continúa)

HSBC FONDO 3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La Sociedad retiene y entera mensualmente el impuesto correspondiente por los intereses gravables generados en el mismo periodo, para lo cual aplica la tasa establecida por el Congreso de la Unión, a través de la Ley de Ingresos del año de que se trate (0.60% para 2012 y 2011), al costo promedio ponderado de adquisición de los títulos que generen dichos intereses, o bien, al valor nominal de los mismos según corresponda. La retención antes mencionada será acreditable para sus integrantes o accionistas al acumular los intereses correspondientes. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través de la Sociedad o entidad que distribuya sus acciones a más tardar el 15 de febrero de cada año o en la fecha que indiquen las disposiciones fiscales aplicables.

El ISR retenido por la Sociedad en 2012 y 2011, fue de \$5, incluido en el rubro de "Impuestos".

El Impuesto al Valor Agregado por los servicios que la Sociedad se reconoce en los resultados y que por los años 2012 y 2011, ascendieron a \$127 y \$146, respectivamente, incluido en el rubro de "Impuestos".

(9) Compromiso-

La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora de vigencia indefinida (ver nota 6).

(10) Administración de riesgos (no auditado)-

El objetivo fundamental de la Sociedad es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre las inversiones, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas potenciales que se deriven de las posiciones de riesgo.

La Sociedad forma parte de una familia de Sociedades de Inversión de Renta Variable Discrecionales, cuyos portafolios de inversión serán balanceados en sus composiciones de deuda y renta variable, en función al horizonte de inversión restante para el retiro de los clientes a los que va dirigido, y cuya combinación de activos se irá convirtiendo en más conservadora (disminuyendo el componente de renta variable, cambiando aproximadamente cada 10 años) conforme se vaya aproximando la edad de retiro, al reducirse el horizonte de inversión; de esta forma se sustituirá gradualmente la exposición en activos más riesgosos (renta variable) por activos con menor volatilidad en sus retornos (deuda).

(Continúa)

HSBC FONDO 3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los riesgos en las operaciones que realiza la Sociedad son de mercado, crédito y contraparte, liquidez, operativo y legal. La identificación, medición y control de dichos riesgos son efectuados por la “Unidad de Administración Integral de Riesgos”.

(a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados en las inversiones o pasivos a cargo de la Sociedad, como movimientos de precios, tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Dependiendo del perfil de riesgo de cada sociedad, el riesgo de mercado inherente a éstas corresponderá en una cierta medida al riesgo de tasa de interés. De esta manera, un alza en las tasas de interés produce una disminución en los precios de valuación de los activos propiedad de las sociedades, y por ende de los precios de sus acciones. La exposición a este tipo de riesgo dependerá de la combinación de instrumentos de corto, mediano y largo plazo que adquieran las sociedades; en general buscarán tener una exposición que irá de media alta para la más agresiva a media baja para la más conservadora.

El valor en riesgo, o VaR por sus siglas en inglés, es una medida estadística de riesgo que indica la pérdida máxima o minusvalía que pueden tener los activos netos de la Sociedad, con un nivel de confianza dado y un periodo horizonte de tiempo definido.

La Sociedad observará dos límites de valor en riesgo: uno interno, siguiendo las prácticas del Grupo, y otro regulatorio, a los que se dará seguimiento de forma diaria, y que entre ellos difieren en el nivel de confianza y en el horizonte de tiempo considerado.

El límite regulatorio, a partir del 25 de junio de 2012, es del 3.75% del valor del activo neto, calculado mediante el método de simulación histórica utilizando 500 días, un horizonte temporal de un día y un 95% de confianza. El VaR del portafolio de la sociedad relativo a su límite regulatorio ha tenido el siguiente comportamiento durante 2012.

El método de valor en riesgo por simulación histórica consiste en utilizar series históricas de observaciones de las variaciones, en un cierto periodo u horizonte de tiempo, de los factores de riesgo que determinan los precios de cada uno de los activos del portafolio, y para cada observación o escenario se revalúan estos activos; de esta manera, se construyen series de valores simulados del portafolio para cada uno de los escenarios.

(Continúa)

HSBC FONDO 3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El supuesto fundamental de este método es que la variación de los factores de riesgo, que inciden en el precio de los activos en fechas futuras, será igual al comportamiento que registraron en el pasado.

La pérdida o ganancia relacionada en cada escenario corresponde a la diferencia entre el valor actual del portafolio y el valor del portafolio valuado con los niveles de los factores de riesgo del escenario en cuestión. Con las pérdidas y ganancias asociadas a cada escenario, se define una distribución de probabilidades de pérdidas y ganancias del valor del portafolio, a partir de esta distribución se calcula el cuantil correspondiente y se obtiene el VaR.

El VaR regulatorio corresponderá al percentil de la distribución que acumula 2.5% de probabilidad dado el nivel de confianza del 95%, pues considera dos colas en la distribución de pérdidas y ganancias; por otro lado, el VaR interno corresponderá al percentil de la distribución que acumula 1% de probabilidad, dado el nivel de confianza del 99%.

(b) Riesgo de crédito y contraparte-

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las inversiones que efectúa la Sociedad, incluyendo las garantías que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por la Sociedad.

Las Sociedad estará expuesta a riesgos de crédito derivados de la falta de pago de un emisor en los valores de deuda en los que invierta. Para enfrentar este riesgo potencial, las Sociedades no invertirán en instrumentos de deuda emitidos por empresas y bancos nacionales o extranjeros que no tengan una calificación mínima equivalente en escala local de "A-", conforme a las calificaciones de las principales agencias calificadoras de reconocido prestigio a nivel internacional.

Asimismo, la Sociedad se encontrará expuesta a que derivado de cambios en la economía, o de las condiciones financieras particulares de los emisores y contrapartes, la deuda emitida por éstos sufra una degradación en sus calificaciones, y por ende disminuya su precio en el mercado, afectando negativamente el precio de las acciones de cada Sociedad. La inversión en instrumentos de deuda de empresas diferirá para cada Sociedad, por lo que este riesgo será considerado como bajo para las más conservadoras y medio para las más agresivas.

(Continúa)

HSBC FONDO 3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El riesgo de contraparte se define como el riesgo al que estará expuesta la Sociedad, derivado de una posible pérdida generada por el incumplimiento de las obligaciones contraídas por sus contrapartes, en operaciones con valores o documentos en los que invierta.

En este sentido, la Sociedad se abstendrá de celebrar operaciones con contrapartes que ostenten calificaciones en escala local menores a “A-”, con el fin de disminuir la probabilidad de un incumplimiento de este tipo. Las contrapartes calificadas con esta calificación tienen una fuerte capacidad de pago, por lo que las contrapartes en las inversiones efectuadas por la Sociedad tienen un bajo riesgo de incumplir con sus obligaciones. Asimismo, la liquidación de las operaciones celebradas por las Sociedades se realizará mediante el procedimiento denominado “Entrega-contrapago” lo que garantiza que ninguna operación será liquidada sin la entrega/recepción de los valores o efectivo correspondientes.

(c) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a las obligaciones de la Sociedad, o por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El riesgo de liquidez al que estará expuesta la Sociedad se derivará de ventas significativas de sus propias acciones, que generen la necesidad de vender de forma anticipada una gran cantidad de activos en un corto periodo de tiempo, por lo que existe el riesgo potencial de tener que vender dichos activos a descuentos inusuales, para hacer frente a las obligaciones de recompra de acciones propias de la Sociedad, impactando negativamente el precio de sus acciones.

La Sociedad es de renta variable discrecional, con un porcentaje de inversión diferenciado en renta variable, que se invertirá en acciones con una bursatilidad mediana y alta, lo cual indica que éstas cuentan con un nivel de liquidez aceptable. Adicionalmente, para mitigar este tipo de riesgo, cada Sociedad mantendrá al menos un 5% en valores de fácil realización y/o en instrumentos con vencimiento menor a 3 meses, por lo que el riesgo de liquidez al que estarán expuestas las sociedades será calificado como medio.

(Continúa)

HSBC FONDO 3, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(d) Riesgo operacional-

El riesgo operativo u operacional se define como el riesgo de que se presenten pérdidas ocasionadas por fraude, actividades no autorizadas, errores, omisiones, ineficiencia, fallas de los sistemas ó por eventos externos. Es inherente a toda organización de negocios y cubre una amplia gama de posibles eventos.

La Sociedad se encuentra expuesta a pérdidas potenciales ocasionadas por riesgo operativo. Este riesgo comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal. La Operadora tiene implementados diversos controles internos para identificar, calificar y prevenir los posibles efectos de riesgos operativos en la organización que pudieran impactar negativamente en el precio de las acciones de la Sociedad.

La operadora lleva a cabo anualmente una evaluación de riesgos y controles, la cual cubre todas las actividades importantes dentro de sus áreas de negocio. Esta evaluación proporciona una visión prospectiva del riesgo operacional y ayuda activamente a determinar si los riesgos operacionales principales se controlan dentro de los niveles aceptables. Además, permite la evaluación tanto de la exposición típica como la extrema de los riesgos operacionales, y considera los costos financieros directos y los impactos indirectos en el área de negocio, incluyendo el servicio al cliente y los impactos regulatorios y en la reputación.

Los objetivos específicos del proceso son: identificar y evaluar los riesgos operacionales importantes; identificar y evaluar la efectividad de los controles clave que mitiguen estos riesgos; enfocar a la administración en los controles cuando éstos se evalúen como inefectivos o que necesiten mejoras; identificar el monitoreo de los controles principales que se esté llevando a cabo, e identificar las acciones necesarias de la administración.

Por otro lado, durante 2012 y 2011, las pérdidas operacionales no han impactado negativamente el precio de las acciones de la Sociedad.

(e) Riesgo legal-

El riesgo legal es un riesgo no cuantificable que implica la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleva a cabo.